

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
TELADECA S.A.
CELEBRADA EL 25 DE ENERO DE DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinticinco días del mes de Enero de dos mil Dieciséis, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en Junín 421 y Córdova, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **TELADECA S.A.**, con la concurrencia de:

- A. CABEZAS YANEZ ARMANDO LENIN**, propietario de **UN MIL** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **UN MIL** votos.

Como el accionistas concurrente representa la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **UN MIL DOLARES AMERICANOS**, dividido en **UN MIL** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2008

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. **QUIMI SANTOS WILLIAMS ROBERTO**, y actúa como secretaria Ad-Hoc, el Sr. **CABEZAS YANEZ ARMANDO LENIN**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

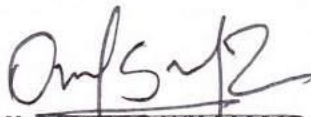
1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2008

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2008.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el **LOZANO ANCHALA XAVIER OSWALDO** y revisados por el **Comisario ECO. VILLON TOMALA JORGE**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) **CABEZAS YANEZ ARMANDO LENIN**.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 25 de Enero del 2016.



QUIMI SANTOS WILLIAMS ROBERTO
GERENTE GENERAL
TELADECA S.A.